

**CAMARA DE PROVINCIA.**

**DECRETO**  
SOBRE CONTINENTE DE NOMBRES PARA EL EJERCITO.

La Cámara provincial de Bogotá.  
Usando de la atribución 9.ª del artículo 124 de la lei 1.ª parte 2.ª trat. 1.º de la R. G.

**DECRETA:**

Art. único. Los quinientos hombres que han correspondido en el presente año á esta provincia de contingente para el ejército en tiempo de paz: los mil cuatrocientos cuarenta y dos que debe dar en caso de conmoción interior; y los dos mil ochocientos ochenta y cuatro con que debe contribuir en caso de invasión exterior, segun el cuadro que sobre el particular dirigió el Gobernador se repartirán conforme al censo de población de cada uno de los cantones que la componen, en la forma siguiente:

Cantones.	Poblacion.	Para el pié de paz	Commocion interior.	Invasion exterior.
Bogotá...	52,061	...94	...271	...542
Cáqueza...	26,728	...48	...139	...278
Cipaquirá...	32,481	...58	...166	...338
Chocontá...	20,319	...37	...108	...212
Funza...	16,494	...30	...86	...172
Fusagasugá...	8,248	...15	...43	...86
Guaduas...	28,524	...51	...148	...296
Guatavita...	22,208	...40	...115	...230
Mesa...	20,504	...37	...107	...214
Tocaima...	17,638	...32	...92	...184
Ubaté...	31,950	...58	...166	...332
<b>Totales:</b>	<b>277,155</b>	<b>500</b>	<b>1,442</b>	<b>2,884</b>

Dado en Bogotá á 22 de setiembre de 1846.

El presidente, *Benigno Guarnizo*—El secretario, *Casimiro Porras*.

Gobierno de la provincia—Bogotá, 23 de setiembre de 1846.  
Ejecútese, circúlese y publíquese.

Pastor *Ospina*—*J. Caicedo Rojas*, Srio.

**VISITA DE LAS ESCUELAS.**

República de la Nueva Granada—Dirección de la Escuela normal—Ubaté, 9 de setiembre de 1846.

Al Sr. Gobernador de la provincia.

Tengo la honra de acompañar á U.S. copia de las diligencias de visita que he puesto en las escuelas que en ellas se espresan. Estos documentos no dejarán de satisfacer los deseos que animan á U.S. en favor de la educacion, porque al lado de algunas faltas se ven adelantos que no son de poca consideracion, si se reflexionan los obstáculos que ha habido y hai que vencer. En muchos lugares todo se debe á la aplicacion de los preceptores porque carecen de algunos auxilios indispensables y de la cooperacion de los vecinos.

Los defectos que he notado los he corregido prácticamente y he dejado escritas las reglas que deben seguir para asegurar los progresos. El modo de proceder de los preceptores me da motivo para esperar que todas estas medidas no serán infructuosas por parte de ellos; pero sí creo que en parte pueden ser contrariadas por la inercia de algunos alcaldes ya en procurar la asistencia de los niños, ya en proveer las escuelas de los útiles que faltan. Las escuelas de niñas son las que mas se resienten de este abandono,

lo que es tanto mas sensible cuanto que las preceptoras manifiestan buenas disposiciones y deseos de poner por obra los procedimientos que les he indicado.

No perderé ocasion de dar parte á U.S. del resultado de mis operaciones, y ojalá sea conforme á sus deseos.

Dios guarde á U.S.

*José Maria Triana.*

Día 28. *Pacho*—Director Sr. Pablo Murcia—Es de lamentarse que esta escuela esté tan poco concurrida, porque aunque los progresos no son extraordinarios, no dejan de ser satisfactorios. En un local no y regularmente provisto de útiles, se ven veinte y dos niños que en 18 de mayo no sabian nada, y hoy leen bien cinco de ellos, doce conocen toda clase de sílabas y el resto están aprendiendo el abecedario. Mas notables son los progresos en la escritura, pues ya escriben la mayor parte buenas formas en la pizarra; y en la aritmética numeran bien y saben algunos cursos de los cuadros de Peztaozzi diez niños, los mismos que han manifestado algunos conocimientos en la gramática. La doctrina la estudian todos en sus respectivas clases. Se observa en todo buen orden y exactitud en la práctica de los métodos.

Día 3 y 4 de setiembre. *Ubaté*—Director Sr. Francisco Olarte—El local que sirve actualmente para las lecciones no está muy acomodado, ni los útiles bien colocados, pero la eficiencia y ardor con que el Sr. Jefe político protege las escuelas, hace esperar que antes de tres meses estará concluido, no solo el hermoso local de este distrito, sino el de Guanchetá y Cucunubá.

Los progresos de esta escuela son notables, y proporcionados á la consagracion é intereses del profesor. Ochenta y cinco niños han sido examinados en lectura, escritura, aritmética y doctrina, en cuyos ramos han desempeñado satisfactoriamente en sus respectivas clases, distinguiéndose ocho niños en la inteligencia de los cuadros de Peztaozzi; además de esto algunos han sido examinados en principios de jeografía, urbanidad moral y Fleury, cuyas lecciones da el profesor en horas separadas. La disciplina, buen orden, y observancia de los métodos es la que está prevenida y parece que debe esperarse que cada dia sean mas notables los progresos.

Día 4. *Susa*—Director Sr. Norberto Ruiz—El local de esta escuela es seguramente uno de los mejores de la provincia; es una sala clara, aseada, y provista de todos los útiles necesarios. El profesor ha sabido sacar ventajas de estas circunstancias para mantener su escuela en un orden y disciplina que no dejan que desear. Sus libros participan de esta recomendacion; y de ellos se deduce que están matriculados treinta y cinco niños los que están repartidos en las ocho clases, manifestando en ellas bastantes adelantos, no solo en la lectura, escritura, aritmética y doctrina, sino en la historia sagrada por el Fleury, en la gramática y fundamentos de la fé. Observa los métodos y tiene una consagracion que lo hace recomendable. Tan bella perspectiva promete á este distrito abundantes y sazonados frutos.

Día 7. *Simijaca*—Director Sr. Ignacio Padilla—Hace cuatro meses que se abrió esta escuela, se matricularon cincuenta y seis niños de los cuales la mayor parte carecian totalmente de instrucción en todos los ramos de la enseñanza, y hoy están ya provistos de alumnos todas las clases, es decir que algunos in-

f-3386

C 35  
41

ños leen medianamente y los restantes conocen las sílabas de cuatro, de tres y de dos letras; escriben regular en la pizarra y en el papel; cursan la aritmética sus respectivas clases, estando la octava enterada en los enteros y quebrados; la gramática se enseña por el nuevo método á todos los niños, advirtiéndose mas adelantamientos en las clases mas elevadas. Lo mismo sucede con la doctrina, puesto que hai niños, que saben todo el catecismo y una parte del Fleury. El profesor amigo del orden y de la disciplina inspira estas virtudes á sus alumnos; pero si alguna cosa hace concebir las mejores esperanzas de los progresos de esta escuela es la eficaz cooperación del Sr. cura. Este respetable sacerdote la visita con frecuencia, anima á los niños y ha concurrido con este objeto á la visita. Parece que está penetrado de que la educación no es solo la obra del profesor, sino que la parte mas delicada le corresponde á él.

Día 9. *Escuela de niñas de Ubaté*—Directora Sra. Encarnacion Chacon—Antes de recibir la maestra los útiles que se han distribuido á las escuelas, no tenia elementos con que procurar los adelantamientos, y aun hoy no le son de utilidad porque no tiene tablas en que fijar los cuadros de lectura, un tablero, ni agujas, hilo y jénero para las niñas pobres; no obstante esto, y la falta de método, se ven algunos adelantamientos, pues leen regularmente las niñas de la séptima y octava clases y las demas aprenden las sílabas correspondientes á sus clases, escriben en la pizarra todas las clases y la octava en papel, aunque por el método poco venturoso; saben algunas lecciones de urbanidad, otras de Fleury, la doctrina, y ejecutan diferentes obras de costura, aunque por el método antiguo, y la aritmética apenas empieza á enseñarse. Con las advertencias que se hacen á la maestra y con la docilidad y aplicacion que manifiesta podrá mejorar mucho este establecimiento que consta de treinta y ocho niñas, que demuestran buenas disposiciones.

Ubaté, 9 de setiembre, de 1846.

José Maria Triana.

Día 11. *Guachetá*—Director Sr. Francisco Guevara—En este distrito que consta de cinco mil almas se encuentran diez y nueve jóvenes en un mal local desprovisto de útiles por no tener como hacer uso de los que ha repartido el Gobierno. En los libros del preceptor se ven los oficios con que este ha requerido al alcalde para que en cumplimiento de sus deberes proporcione los medios de equipar la escuela y de que tenga mas alumnos; pero esto ha sido infructuoso y las miras benéficas del Gobierno se hallan frustradas. Se construye un nuevo local cuya obra está suspensa, pero esto no excusa la falta de útiles.

El preceptor por su parte ha llenado sus deberes, por que fuera de la disciplina y buen orden con que da sus lecciones, se ve que los niños han adelantado. Todos leen y escriben con proporcion á sus clases, practican la aritmética y la gramática conforme á los métodos, y los mas adelantados saben algunos principios de geografía, moral é historia sagrada por Fleury. La doctrina, la estudian del modo que está ordenado y no falta sino cooperación para que la escuela dé los resultados que se desean.

Día 12. *Lenguasaque*—Director Sr. Santos Gonzalez—Los esfuerzos patrióticos del Dr. Francisco Cuevas, tenidos á algunos desembolsos que hizo, obtuvieron para este distrito un local decente claro y bien amueblado para la escuela. En ella dió lecciones por al-

gun tiempo con buen suceso como lo asegura el vecindario, sin que lo moviera á ello otro interes que el bien de sus paisanos. El actual preceptor siguiendo sus huellas, y fiel observador de los métodos que estan recibidos, empieza á cojer el fruto de sus tareas, puesto que en poco mas de dos meses ha establecido la escritura segun el nuevo método en toda la escuela, cuyo resultado es que escriban sin regla y y que hayan adquirido buena forma, rectitud en los renglones y bastante facilidad. Algunos defectos que se han notado desaparecerán mediante las advertencias que se han hecho. Los demas ramos de la misma enseñanza están establecidos de la misma manera que la escritura y en todo hai adelantamientos proporcionados al poco tiempo que está en ejercicio la escuela con cincuenta y cuatro alumnos.

Día 14. *Chocontá*—Director Sr. Antonio Rubiano—El local de la escuela de este distrito tiene la extension conveniente; pero es un poco oscuro y está sin concluir la parte interior. El mobiliario está incompleto, porque á demas de las tablas para fijar los cuadros de lectura, faltan las perchas para colgarlos, la mesa del monitor jeneral, las marcas de distincion, y un escaparate para guardar los libros, papel, &c.

En los libros que debe llevar el preceptor hai orden y limpieza y se encuentran matriculados noventa y cuatro niños, que están distribuidos en las ocho clases, haciendo en ellas los estudios que les estan detallados. La consagracion con que el preceptor llena sus deberes le ha merecido el aprecio de los padres de familia que aseguran que aunque antes habia habido escuelas nunca se habia visto tan concurrida, ni se advertian los adelantamientos que al presente. En efecto, en el examen que se ha hecho se conoce que los alumnos han adelantado en sus respectivas clases en todos los ramos de la enseñanza, á saber, en lectura, escritura, aritmética, doctrina y principios de gramática, de los cuales carecian la mayor parte de los discipulos al tiempo de abrirse la escuela.

Chocontá, 14 de setiembre de 1846.

José M. Triana.

VICE-CONSULADO BRITANICO.

República de la Nueva Granada—Secretaría de Relaciones Exteriores y Mejoras Internas—Bogotá, 22 de setiembre de 1846—Seccion 1.

Sr. Gobernador de la provincia de Bogotá.—Habiéndose participado oficialmente á este Despacho que el Señor Rainsford ha renunciado el vice-consulado británico en esta capital, y que el Señor Eduardo Mark ha sido nombrado para servir dicho empleo; S.E. el Presidente de la República se ha servido disponer que el mencionado Señor Mark sea reconocido con el carácter público de tal vice-cónsul británico en Bogotá. Lo comunico á US. de orden de S.E. para su inteligencia y demas fines que sean consiguientes.

Dios guarde á US.

J. A. Pardo.

CAJA DE AHORROS de la provincia de Bogotá.

DESPACHO DE JUL.

Existencia anterior,	reales 58,503	75
Recibido por depósitos	276	
Existencia en esta fecha,	58,860	75